Año VI. Miércoles 25 de Octubre de 1876. Núm. 1152.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.º-5.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

Paris 23.—El hijo del príncipe Milano ha sido bautizado apadrinándole el cónsul ruso en representacion del Czar.

Los sérvios atacaron á Zaitschar siendo derrotados y perdiendo una batería.

En Pestt, el presidente del Consejo ha disuelto una manifestacion que hacian los estudiantes en favor de Turquía.

Bucharest 23.—La «Gaceta publica una órden de batalla al ejército que será mandado por el príncipe.

GERONA 25 DE OCTUBRE DE 1876

A LOS HOMBRES DE GOBIERNO Y DE LEGISLACION.

La regeneracion de España exije prontas y radicales reformas en los diversos ramos que mas pueden enaltecerla y fomentarla. ¿Cuáles son estos ramos y, cuál, entre ellos, constituye su base fundamental? No hay que hacerse ilusiones, ni hay para que ofenderse. Ante la importancia de una *sólida y verdadera enseñanza nacional*, todos los ramos de la Administracion pública deben forzosamente abrir paso á este elemento civilizador, si aspiramos al honroso dictado de cultos y á la prosperidad de los pueblos.

Sin instruccion, la Agricultura, base fundamental de nuestra riqueza, no es una ciencia, ni un arte; es un oficio: y todos sabemos por desgracia lo que puede esperarse de un trabajo no perfeccionado por la ciencia, ni por el estudio: *la rutina mas desastrosa*.

Sin instruccion, el Comercio decrece y la Industria no mejora ni florece, porqué carecen del elemento principal para perfeccionar sus obras y ennoblecer sus contratos.

Y una nacion, cuya Agricultura está entregada en manos ignorantes y en otras no menos rutinarias, su comercio é industria ¿Conqué rentas cuenta para atender á sus gastos, á su porvenir y á su importancia? La experiencia nos lo demuestra ha largos años: *el aumento de nuestra deuda*.

Sin instruccion, ¿qué gobierno es capaz de regir, con la dignidad que se requiere las destinos de los pueblos? Ninguno. ¿En que, ciudadanos se apoya para defender las instituciones patrias? En hombres, no, en ciudadanos. ¿Qué honra cabe á sus administradores? La ignorancia de sus administrados; esto es, el contrabando por comercio; la rutina del trabajo en la agricultura, y en la industria; la licencia por libertad; el fanatismo ó la indiferencia por religion; la osadia y la fuerza por razon, etc.,etc.

¿Os parece exágerado cuanto decimos? Consultad por un momento este arsenal de datos conocido por Estadística, y ante sus apreciaciones irrecusables, repetireis con nosotros que solo una *verdadera enseñanza nacional que abrace desde el niño de 4 años al jóven de 20 ó 22,* puede mejorar y perfeccionar nuestro modo de ser político y social.

¿Quereis economias? ¿aspirais al aumento de nuestras rentas públicas? Mejorad nuestra enseñanza, estableciendo en la mayor parte de los pueblos, por no decir en todos, las ESCUELAS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS DE ADULTOS, y dejad á la primera enseñanza que represente su verdadera institucion de educar é instruir á la infancia.

La misma ley sobre la enseñanza agrícola últimamente publicada, no dará jámas los frutos apetecidos, porque España carece de las verdaderas Escuelas para difundirla. El tiempo se encargará de darnos la razon.

¿Deseais morigerar las costumbres de los pueblos y ennoblecer los sentimientos patrios? Cread esos establecimientos de adultos donde la juventud aprenda bajo la direccion de profesores y personas aptas, la constitucion del Estado con sus respectivas leyes orgánicas, y sepa ademas cuanto le corresponde como gobernante y como gobernada en los pueblos. No entregueis jamás esta enseñanza á las Escuelas primarias, ni menos la dejeis al acaso, ó á manos extrañas que perjudican el corazon de la juventud con encumbraciones irrealizables y con teorias tan extrañas como ridículas.

Cerca de cuarenta años cuenta de existencia la reforma del ramo de enseñanza, y á pesar del transcurso de casi medio siglo, nuestras estadísticas nos dan una existencia de 11 millones y pico de españoles faltados de los rudimentos del saber humano. ¿Se quiere á caso prueba mas convincente para justificar la necesidad de las escuelas de adultos?

Hombres de gobierno y de legislacion, dad una atenta ojeada por los ámbitos de España y os persuadireis de que las mejores y mas sanas reformas no se aclimatan donde no existen las costumbres para arraigarlas y desarrollarlas.

¿Quereis convenceros de cuanto dejamos transcrito? Dignaos recorrer con nosotros los datos que á continuacion copiamos, y os persuadireis que todos vuestros esfuerzos para dar á España moralidad, ciencia, trabajo, economías, recta administracion, sentimientos pátrios que se sobrepongan á los locales y cuanto contribuya á mejorar nuestro modo de ser político y nacional, son inútiles, completamente inútiles, si no se crean las citadas escuelas de adultos destinadas al fomento y perfeccion de tan nobles aspiraciones.

Hagámonos cargo primeramente de nuestra poblacion; comparémosla con nuestro territorio, y veremos cuánta jente nos falta para enriquecer y poblar el suelo español.

La extension superficial de España continental, islas Baleares y Canarias, es de unos 507.036 kilómetros cuadrados.

La pueblan 3 594,667 vecinos, ó sean 15.673,586 habitantes, administrados por 9.370 ayuntamientos y 19.297 parroquias; 413 audiencias y juzgados, y 63 comandancias y capitanías generales.

El número de habitantes por kilómetro se calcula en unos 31 aproximadamente, cuyo resultado nos manifiesta claramente que el número de nuestros habitantes es la mitad que España necesita.

Por su Beneficencia, juzguemos su moralidad.

En 1860 teníamos 55.222 acojidos en nuestras «Inclusas,» amamantados por 33.075 amas, importante todo, reales, 15.530,888. Ascendian los acogidos en nuestros Hospicios y sus hijuelos, á 30.178 que costaron al Herario 17 millones nuevecientos cuarenta y un mil ochenta y cuatro reales, sin contar las 38 casas de maternidad, cuyo total importe sumaba 723,367 rs. Nuestros hospitales y demás establecimientos de beneficencia general, albergaban unos 84.517 acogidos que costaron, reales, 15.824,590, sin incluir en esta cantidad 9.053,461 rs. que gastan los 547 hospitales municipales con 74.376 acogidos; ni los 12.500,000 que importaron los hospitales militares, ni los 3 millones 475.521 rs. que cuestan los establecimientos de dementes, ni los 4 millones 012,586 rs. de los asilos de los pobres.

Estos datos hablan muy alto en pró de nuestros deseos, haciendo lo que se debe y puede para moralizar é ilustrar al pueblo. Y si ellos no bastan, lo patentizan los que, *con dolor*, vamos á referir sobre el estado de nuestra ilustracion.

De los 15.673,586 habitantes que existen en España, 11 837,391 *no saben leer ni escribir;* 3.129.921 *saben solo leer* y 705,778 *escribir*; esto es, mas ó menos ignorantes ¡¡14.673,080!! Esta cantidad de hombres y mujeres faltados hasta de la primera enseñanza, nos humilla ante el mundo civilizado y nos rebaja en categoría á los pueblos mas ignorantes.

Y si de los 15.673,586 habitantes ya mencionados, quitamos ¡¡14.673,080!! que ignoran los rudimentos del saber humano, ¿qué queda á la ciencia, á la literatura, á las artes, á la productiva agricultura, al comercio inteligente y á la verdadera industria? ¿qué queda á la política sensata, al Estado administrativo, al ¡¡1.000,506!! ¡¡1.000,506 de habitantes que tienen conocimientos científicos y literarios!! ¡Que tristes consecuencias podríamos deducir de un estado intelectual tan deplorable!

Pero sigamos:

Segun la estadística general de primera enseñanza de 1865 á 1870, España cuenta 22.711 escuelas públicas de todas clases y grados, es decir: 16.338 de niños y 6.673 de niñas; unas 2 513 mas de las que en 1860 existian, faltando para completar el número de las que nos corresponden, 5.224...

Los alumnos de ambos sexos que frecuentan dichos establecimientos, ascienden á 1.200.720 y en las privadas 209.736, de manera que para llegar al total de 2.131.596 niñas y niños de 4 á 13 años que existen en España, quedan sin instruccion alguna 721.140 niños y jóvenes.

Estos datos, unidos escasa, por no decir nula, instruccion que reciben muchos miles de niños y niñas á causa de dedicarles sus padres á un trabajo prematuro, máxime en los pueblos fabriles, corroboran hasta la evidencia la absoluta necesidad de las Escuelas de adultos y de las Escuelas nocturnas de primera enseñanza.

Para completar un estado intelectual tan poco lisongero como honroso para todos, hay que añadir que, siendo 22,711 las Escuelas públicas, solo eran 13.508 los maestros titulares, es decir, 9.203 Escuelas regentadas por personas sin títulos ó abandonadas por sus directores á causa de la triste suerte que les deparaba su destino.

Otro de los datos estadísticos que reclaman cuanto dejamos mencionado, es el que representa la criminalidad de España.

El total de delitos se elevó en esta Nacion en 1860, á 36,225; las causas terminadas á 43.717 y el número de procesados á 23.609.

La instruccion de los procesados corre pareja con la instruccion de las masas populares ya referida.

16 526 hombres y mujeres carecian de enseñanza.—127 sabian leer.—58, firmar; imperfectamente leian y escribian 5.243, y de dudosa instruccion 676, quedando solo 974 que leian y escribian correctamente y 105 con instruccion de segunda enseñanza y superior: ¡22.630 procesados, mas ó menos ignorantes por 1.079 instruidos! ¡Y ésto en un año!

Y en un año se impusieron 2.629 penas aflictivas, 16,941 correccionales, 281 leves y 7.406 comunes, sumando juntas 27.257.

Y en el mismo año fueron 126,608 los corregidos, 2.849 los delitos especiales de hacienda, cuyas aprehensiones importaron 5.070,080 reales, dejando aparte otros y otros delitos entre los cuales nos llaman la atencion 20 099 confinados y 2 021 reclusos.

En cambio de tantos millones empleados en los diferentes ramos citados y no citados, observamos;

1.° Que el número de contribuyentes ascendia á unos 482.000

2.° Que el de fanegas de tierra cultiva, sin incluir las Vascongadas y Navarra, ascendia solo á 41.217,138, de las cuales 1.786 025 eran de regadío y 39 431,113 de secano contando España, sin embargo, con una infinidad de rios mas ó menos caudalosos.

3.° Que el número de cabezas de ganado de todas clases, no pasaba en 1859 de 26 012,437.

Y 4.° Que nuestra industria fabril y nuestro comercio estaba en un estado naciente, á escepcion de Cataluña y alguna otra provincia en que se notaba cierto desarrollo, digno del mejor encomio.

¿Qué medio, volvemos á repetir, hay para que el suelo Español sea mas poblado y mas cultivado? ¿Porqué camino podemos disminuir los cuantiosos gastos del Erario, de la provincia y de los pueblos? ¿Cómo conseguiremos ilustrar en pocos años las masas populares? ¿Cómo lograremos aminorar nuestra estadística criminal?

Creando, *sin reparar en los medios, las importantes Escuelas de adultos divididas en agrícolas é industriales*, segun las localidades, y dando en ellas una enseñanza política y administrativa que instruya á la juventud en sus deberes y en sus verdaderos derechos, como españoles.

Solo así, nos será fácil acrecentar en poco tiempo el número de contribuyentes, por lo mismo que se desarrollará en nuestros pueblos la industria y el comercio y cuantos ramos contribuyen á fomentar su riqueza y porvenir social.

Las reformas aisladas sin cohesion con sus anexas, á nada conducen; por esto auguramos un triste porvenir á la nueva Ley de enseñanza agrícola.

La agricultura, lo mismo que en el comercio y la industria, no se impone, se enseña y perfecciona con el estudio y la discusion en los mismos centros donde radican, ó se quiere aclimatarlas.

Las disposiciones para investigar la verdadera riqueza, sin contar en los pueblos quien comprenda su importancia, son inútiles, porque el aislamiento en que se vive las hace aparecer como perjudiciales á los intereses generales.

Hoy por hoy, solo las Escuelas de adultos pueden darnos en pocos años, y mas tarde, anualmente, de 100,000 á 300,000 jóvenes de 16 á 22 años instruidos conforme requieren y exigen las necesidades del pais y de la pátria.

Hágase, pues, una ley de enseñanza nacional que abrace á la niñez de cuatro á quince años y á la juventud de quince á veinte ó á veintidos, ya que se trata de reformarse tan importante ramo en la próxima lejislatura.—Telesforo Izal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

San Feliu de Guixols 19 octubre 1876

Sr. Director de La Lucha.

Tras la huelga felizmente terminada, la calma, sino real aparente, reina en esta villa.

Un suceso previsto y no inesperado por lo que se sabia, ha vuelto á cambiar la faz de nuestro Ayuntamiento; tal es la renuncia del cargo de alcalde 1.° que desempeñaba don Silvestre Anglada, quien pasa á América por asuntos particulares.

Esta nueva, parece, ha afectado en parte á todo el cuerpo municipal en las presentes circunstancias, aunque queda en su lugar don Juan Alsina, persona tan apreciable como su antecesor por sus dignos antecedentes.

Otro de los acontecimientos que mas afectan á nuestro comercio, por motivos fáciles de apreciar y que dan lugar á muchos comentarios, es la determinacion tomada por este Ayuntamiento de establecer un depósito comun de las mercaderias sujetas al derecho de consumos, cesando por lo tanto los almacenes domésticos ó particulares.

¿Cuál es la causa de tamaña disposicion? ¿Producirá los resultados que se esperan? El tiempo lo demostrará; nosotros no podemos apreciarlos en esos momentos.

La ex-iglesia, centro de los cristianos guixolenses en otra época y poco há depósito de provisiones de boca y guerra, parece ser el local destinado al efecto; ¡lo que vá de ayer á hoy!

La lluvia ha venido á refrescar un poco la admósfera y á ponernos de manifiesto lo pésimo de nuestros caminos, cuyos trayectos de Llagostera á Caldas y del mismo punto á Cassá están poco menos que intransitables. La cuarta poblacion de la provincia, la antigua calle y puerto de Gerona, sin una carretera medianamente cómoda para ir á la capital de la provincia y la del Principado!

Y esto en el siglo IX, siglo del progreso y de las grandes obras. Vamos, señor Director, es preciso verlo para convencerse, como de 15 á 16,000 habitantes entre esta villa, el valle de Aro y Llagostera, necesitan llevar consigo un botiquin al salir de sus casas, por si no quieran exponerse á las malas consecuencias de un vuelco ó de un porrazo entre los centenares de baches que se presentan en su tránsito. A este paso, tendremos que renunciar á las férias de Gerona y á todas las demás fuera del distrito municipal.—X.

Olot 21 de octubre de 1876.

Muy señor mio: Despues de grandes aguaceros y de no pocos peligros, por fin hoy puedo comunicarle la triste nueva de haber las aguas ocasionado en esta comarca daños de muchísima consideracion.

Campo hay que no se sabe si es lo que era ó es un barranco, pues las piedras y la arena ha sustituido á la tierra, dejándolo todo sin una mata de yerba. La avenida del Fluviá, que ha sido muy considerable, ha causado grandes destrozos, habiendo quedado inutilizado el puente de S. Cosme, sobre dicho rio, que dista de esta villa unos dos kilómetro, por haberse las aguas llevado parte del terraplen y de los pretiles. El paso ha quedado prohibido por disposicion del delegado del señor Ingeniero civil de la provincia, Sr. Damon, hasta tanto que quede rehabilitado, para lo cual se trabaja con actividad. Como era consiguiente, hemos estado incomunicados con las poblaciones cercanas por espacio de tres dias, en cuyos campos y caminos, las aguas han producido daños cuya importancia asciende á muchos miles de duros. El camino de esta á Ripoll está totalmente intransitable, de modo que es imposible el poder ir por el, especialmente de noche, sin romperse el bautismo como suele decirse. Desgracias personales no ha ocurrido ninguna que yo sepa; solo sí sé, que son muchos los edificios que han quedado medio inutilizados. Reitera á V. la espresion de su afecto, su buen amigo y seguro servidor q. s. m. b.—El corresponsal.

La Bisbal 21 de octubre de 1876.

Mi apreciable amigo: Las últimas lluvias han sido tan copiosas, y tan fuerte la avenida del rio Daró, que todos temiamos con fundada razon sucediera uno de esos cataclismos que es de infausta recordacion en los pueblos. Por fortuna, y merced á las acertadas disposiciones de las autoridades, desgracia personal no ha habido ninguna, pero grandes son los perjuicios que han recibido los edificios de las calles del Ensanche y del Puente; esta quedó inundada en mas de la mitad de su extension y la del Ensanche en su totalidad, llegando la altura de las aguas en algunas partes á un metro: la casa que menos tuvo en la calle ultimamente citada, fueron dos palmos de agua. Escuso decirá V. que los habitantes abandonaron sus viviendas y sacaron cuanto pudieron temiendo que la inundacion aumentára, de cuyo pánico fueron víctimas tambien los vecinos de las calles contiguas. Los perjuicios en los campos han sido muy grandes. Queda de V. S. S. q. s. m. b.—El corresponsal

Bañolas 21 Octubre 1876.

Muy señor mio y amigo: cumplo con el encargo que me tiene V. dado, participándole que las últimas lluvias han causado en esta y sus campos daños de consideracion. Despues de haber llovido á torrentes el dia 18, el 19 por la mañana la laguna contigua á los baños sulfurosos, salió de su natural cauce invadiendo todas las tierras hasta la carretera de Olot alcanzando su altura un metro, y mas todavia en la parte de la fuente pudiosa y carretera que la enlaza con esta villa, llegando hasta los muros. Algunas casas han sufrido bastante, especialmente las mas cercanas al grueso de las aguas por haber quedado completamente inundadas en sus partes bajas. Ayer 20, el agua disminuyó bastante y la laguna vá retrocediendo á su cauce. Desgracias personales no tenemos hasta la hora presente ninguna que lamentar, aunque los perjuicios esperimentados en los campos son bastantantes. Como siempre, sabe es su buen amigo q. l. m. b.—El Correspansal.

La Junquera 21 de Octubre de 1876.

Muy Sr. mio y amigo: Por fin despues de ocho dias de copiosa lluvia, hoy ha amanecido despejada la admósfera y con una regular tramontana, y digo regular, porque esta clase de viento en este pais suele ser aveces exagerado y hasta temible.

Pero amigo mio, no porque deje ó no de llover se mitigan nuestros males porque, son las tres de la tarde del 21 y las últimas noticias que de esa capital tenemos, corresponden al 18: supongo será hoy el Báscara la causa de nuestra incomunicacion: entre esta y Figueras, si bien no hemos tenido dos dias comunicacion, por fin ayer bajó los humos el Ricardell y se pudo vadear, pero no sin su tributo, y digo esto porque los dos coches que de esta han salido hoy con correos del extranjero para España, al llegar al referido punto, me consta que han perdido algunas horas para poder salvar el banco de arenas que las aguas han dejado en el vado.

Tambien debo decir á V. que la benemérita Guardia Civil, ha tenido que tomar sus medidas preventivas é impedir á los coches que circulen de noche entre esta y Figueras, medida justa, pues ha quedado la carretera en tan mal estado que algunos puntos aun de dia con dificultad pueden los coches pasar.

Tiene V. aquí la razon del porque, llegando el correo de Francia á esta á las ocho de la noche de ayer, no haya podido salir para Figueras hasta las seis de la mañana de hoy, máxime perder cuatro horas para pasar diez metros de camino en el Ricardell.

Escuso los comentarios Sr. Director y solo suplico á V. que, llame la atencion de quien corresponden en las columnas de su digno periódico para que se haga un esfuerzo y se arregle un poco esta carretera, pues si esto es hoy en las primeras aguas, cuando cierre el invierno quedaremos por completo incomunicados.

Puede V. dispensar las molestias de su affectísimo amigo y S. S.—*El Corresponsal.*

Blanes 22 de octubre de 1876.

Muy señor mio: Despues de unos dias de calor insoportable, vinieron ultimamente lluvias, que bien podemos llamar de inundacion, dando lugar á que se desarrolle un frio, particularmente por la noche, el cual nos obliga á envolvernos con los abrigos de invierno.

Las inundaciones ocasionadas por el rio Tordera, por la parte de Palafolls y Malgrat, han sido de alguna importancia. Muchos terrenos que podian muy bien ser considerados como de primera clase, han quedado muy mal parados, mientras á otros les ha mejorado, dejando en ellos un abono que no es de despreciar.

A los comerciantes en maderas, que por aquella parte tenian sus mercancias aserradas y en montones, el agua se las ha arrastrado al mar, de modo, que los que tenian las piezas marcadas, ya recuperaron algunas, pero los que no las tenian, les dará lugar á muchas contiendas dificiles de resolver. Una buena parte de estos maderos ha desaparecido en el mar.

Creemos, que las márgenes de este rio debian estar mas bien acondicionadas, pues la codicia de los arrendatarios llega al estremo de labrar la tierra hasta el mismo rio, cosa que á la primera avenida perjudica, no solamente á ellos, sino á buen número de propietarios del interior.

Por fin, si bien ha habido pérdidas materiales, ninguna personal podemos enumerar.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.—El corresponsal.

Llagostera 22 octubre 1876.

Mi querido amigo: Las últimas lluvias han dejado en esta recuerdos bien tristes, si bien no de tanta cuantía como los de esa ciudad. Aquí, el agua inundó todos los terrenos de la parte baja, quedando la llanura convertida en un inmenso lago, y en el centro de la poblacion, las aguas convirtieron las calles en torrentes. Tengo entendido que no hay que lamentar desgracia personal alguna, pero en cambio los campos y los edificios han pagado caro el tal aguacero ó diluvio, que de todo tenia. Muchos plantios han quedado reducidos á la nada, muchos bancales completamente transformados, y los alconocales con grandes averias. En la villa, una gran parte del lienzo de pared que hay en la calle de la Libertad, ha venido á tierra obstruyendo el tránsito de carruajes que hacen la carrera de esa ciudad á la vecina villa de S. Felio, y lo mismo ha sucedido á otro gran lienzo de pared del huerto ó jardin de la casa de Prats, conocido por *las tres creus*; la bóveda de una casa situada en la carretera nueva, se ha hundido; se ha desmontado una buen parte del huerto de la propiedad del señor Franquesa, habiendo desaparecido el puente de madera del rio llamado *riera gotarra* y sufrido otro daños de no menos consideracion otros edificios que no ito por no ser molesto. Los caminos están intransitables y la incomunicacion puede casi decirse que es total, por cuya razonno puede decirle nada de los pueblos cercanos, su invariable amigo.—El corresponsal.

Figueras 22 Octubre.

Muy señor mio: muchos son los daños que las últimas lluvias han causado á todo el Ampurdan, de los cuales comunicaré los que han llegado á mi noticia.

En esta, el *Galligans*, desbordó como nunca arrestrando un lienzo de pared cercano á la fábrica de Giralt; las ruinas de la plaza de la Constitucion vinieron á tierra, sufriendo mucho daño una casa próxima al Instituto y el márjen del paseo nuevo, y otras propiedadesque seria prolijo enumerar que no puedo porque escribo á escape para aprovechar el Correo. La inundacion completa, pues desde la subida del castillo el Ampurdan parecia un mar, todos los pueblos han sido inundados de agua, pero en particular Cabanas, en donde los torrentes de agua arrebataron un rebaño, salvándose el pastor milagrosamente, en la copa de un árbol.

Las noticias de Llansá son desgarradoras: tres casas hundidas, por doquier se veian pellejos deaceite, de vino, efectos mutilados de ganado, corriendo la version de haber muerto un carpintero, víctima de su arrojo en querer prestar ausilio á sus semejantes. Carecemos del Correo de aquel punto é intermedios desde el dia 18.

De Castellon, Rosas y Cadaqués á duras penas, y despues de tres dias de incomunicacion, pudo llegar el correo á pie y con agua á la rodilla, por el desbordamiento de los rios Muga y Manol. Entre Rosas y Cadaqués es tanto el destrozo que las aguas han causado en el camino, que durará algunos dias el que pueda pasar carruaje alguno, á cuyo afecto el Ayuntamiento de la espresada villa de Cadaqués se ocupa en reparar la carretera.

Estas son las noticias que puede comunicar á V. quien no puede estenderse mas y desea no perder ni un dia con objeto de que pueda V. aprovechar lo que mas le convenga de estos apuntes de su affmo. amigo.—El corresponsal.

S. Feliu de Guixols 23.

Mi querido amigo: Aunque aquí no hemos tenido inundacion gracias á la topografía de esta villa, en cambio las lluvias han derribado una casa en construccion, la carretera ha quedado con-

vertida en un depósito de grava, se ha hundido una alcantarilla y otra enseña sus cimientos por su parte interior hasta la altura de un metro.

Tengo entendido que los almacenistas de esta villa, han apelado del acuerdo del Ayuntamiento sobre el depósito de que le tengo à V. hablado en mi carta anterior —Su affectísimo.—*El Corresponsal.*

Torroella de Montgri, 23 Octubre 1876.

Estimado Sr. mio y amigo: despues de estar incomunicados por espacio de cuatro dias con el resto de la provincia, hoy cojo la pluma para decir á V. algo sobre la grande avenida sufrida por el Ter, el cual, si bien es nuestro principal elemento de fertilidad y riqueza, se convierte con arta frecuencia en nuestro azote.

Ya desde el miércoles, y á consecuencia de las lluvias torrenciales de la noche anterior, nuestro rio comenzó á tomar un aspecto amenazador é imponente hasta el punto de que se hizo imposible el vadearlo; pero al siguiente dia se salió del lecho y, uniéndose con el Daró, tanto mas temible, cuanto por decirlo así, no tiene cauce, empezó á inundar las comarcas de esta villa, Gualtá, Ullà, Fontanillas, Ultramort, Pals, Verges, Canet y La Tallada. Durante la tarde del Jueves y la mañana del viernes, el que hubiese querido trazar una diagonal desde la playa de Pals hasta Bellcaire y desde Estartid á Parlabá, hubiese tenido que cruzar una inmensa y destructora masa de agua que habia invadido los campos, los bosques, las huertas, los prados y que amenazaba la existencia de algunas familias que, refugiadas en sus *masos* ó casas de labranza y rodeadas por un verdadero mar, no recibian ni podian recibir auxilio alguno. Por fortuna ninguna de ellas ha tenido que lamentar desgracias personales, aunque varias quedarán por mucho tiempo en la indigencia. Digo esto, porque cuantos recuerdan la memorable avenida de 1840, están contestes en que la de estos dias ha sido mucho mas destructora y terrible. Campos enteros como por ejemplo uno de que es propietario el Sr. Camps y Aviñó en Gualtá y otro que posee D. Joaquin de Pastors en el mismo término municipal, se han convertido en un páramo donde no brotará fruto alguno á menos que, en su reparacion, se emplee mucho tiempo y no escaso trabajo; la acequia del molino de Gualta se halla en varias partes destruida; los terraplenes de Canet de Berges que hacia mas de 30 años resistian el impetu de las mas fuertes avenidas, han quedado rotas en tres ó cuatro direcciones; la carretera provincial de Torroella a Rupia, se encuentra aun á estas horas y cerca de Ultramort, convertida en un lago que solo puede cruzarse en buques; campos convertidos en arenales, huertas destrozadas, terraplenes destruidos, parte de nuestros canales cegados, diques completamente rotos, profundidades y barrancos en nuestros caminos que los harán por mucho tiempo intransitables; he aquí Sr. Director, el cuadro que ofrece nuestra antes risueña y feroz comarca.

La corriente del Ter era tan impetuosa, que arrastró hácia el mar una de las barcas que hay en el paso llamado de Berges; y en cuanto las nuestras que sirven para el vado de carruajes y viajeros, dos de ellas quedaron hundidas en las aguas y otra que se hallaba sujeta a un gran mojon de piedra con fuertes cadenas de hierro, se estrelló contra un bosque a mas de trescientos metros de distancia.

Durante el jueves y el viernes, se han visto cruzar desde esta villa, por entre la indomable corriente, una infinidad de objetos que, procedentes de otras comarcas, prueban sus grandes perdidas y sus frimientos. Entre estos objetos, donde no escaseaban los aperos de labranza, son dignos de notar, dos puentes de madera enteros, que segun unos pertenecian al municipio de esa inmortal ciudad y segun otros a la empresa constructora del ferro-carril de Francia; pero se debe suponer que no son estos los únicos puentes que hasta aquí han llegado, pues desembocando el Ter en nuestras playas, debemos creer que todos los de Gerona y los de la empresa del ferro carril han ido al mar. ¿Qué se ha hecho de ellos? Lo ignoro. Lo que si puedo decir à V. es que, segun rumores que por aqui circulan, en las playas del Estartid y de Pals, y durante dos ó tres dias, no han faltado gentes que han probado la verdad de aquel refran de *á rio revuelto ganancia de pescadores* ¿Qué medidas tomaron nuestras autoridades locales para evitar hechos que tienen su calificacion y sancion penal en el código? Nada que sepamos. Es muy posible que á estas horas el arado del infeliz labriego y tantos otros instrumentos de la industria y del trabajo, lo mismo que los puentes de madera de esa inmortal ciudad y de los contratistas del ferro carril de Francia, se encuentren ya hechos astillas, para que no quede de ellos recuerdo ni *huella alguna,* y que á los que lloramos tanta desgracia, tanta negligencia por parte de unos y tanta siniestra *actividad* por parte de otros, no nos queda mas recurso que el de ocultar el rubor: y dado nuestro dolor y vergüenza y señalando con una mano nuestros municipios y con otra aquellas tristes y solitarias playas, murmurar en voz baja: *¡Aquí está España .. Allí está el Riff!*

De V. siempre affmo. S. S.ª y amigo q. s. m. b.—El corresponsal.

Hostalrich 23 Octubre de 1876.

Muy Sr. Mio y de mi mayor aprecio: Las últimas lluvias no han causado aquí los daños que en otras ocasiones se han esperimentado en este distrito y comarca; es verdad que los rios llamados de Arbucias uno y el otro Tordera, han salido de su cauce inundando los campos, dando por resultado la pérdida de la cosecha de las habichuelas y gran parte del maiz tardio que todavía estaban en el campo; en medio de aquella gran tormenta, se promovió un fuerte viento huracanado que arrancó de quajo muchos árboles de las alamedas que hay por esos alrededores y tambien bastantes de frutales

En el trayecto del carril que media desde el Empalme á la estacion de Breda, no ha habido más que pequeños desmontes, los cuales no han impedido el paso de la via.

No ha sido así tocante al rio llamado de Sta. Coloma, que su avenida ha sido grande dando por resultado el derribo de dos pilas del puente del carril ó sea una y media, visto por mi mismo, innundando de aguas á bajo, y de ambos lados los campos y alamedas que, á más deba berse perdido lo que habia sembrado, ha derribado bastantes árboles y dejados sembrado de arenas aquellos en una estencion de más de media hora ó sea hasta el puente llamado de Martorell de la Selva.

Los desmontes en la linea desde el Empalme á Tordera, han sido mayores de los que llevo dichos de la otra.

A todo esto no hay que lementar la perdida de persona alguna,

Es cuanto puedo manifestar á V. quedando su afectmo.—S. S. Q. B S. M.—El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

A consecuencia del terrible desbordamiento del rio Oñar, fueron arrastrados por su impetuosa corriente infinidad de carretones, tablas, vigas de todas dimensiones, càbrios, caballetes del destruido puente provisional sobre dicho rio, y varios tubos de hierro, todo perteneciente á la Compañia constructora del ferro-carril de Francia, lo cual ha dado motivo al señor Gobernador civil de la provincia á dictar una acertada medida para recuperar dichos efectos, encareciendo, en circular de 20 del actual á los alcaldes de los pueblos situados cerca del rio Ter, dispongan la recojida de los expresados materiales, los cuales podran conservar en su poder, interin dan cuenta de ello á este Gobierno, amenazando con proceder á lo que enderecho haya lugar contra los que se atrevan á ocultar alguno de los referidos objetos.

—La única calle de la parte baja de la poblacion que en su mayor parte se libró de la inundacion, fué la de Mercaders, vulgo de la Nieve. No se tiene memoria de que dicha calle haya sido nunca visitada por las aguas, y eso que en lo que vá de siglo se han sufrido en esta ciudad las inundaciones, á cual mas séria, de los años 29, 43, 61, 66 y 71, y este privilegio lo debe naturalmente aquella calle á su altura que es mucha, y que con todo y no hacerse perceptible á simple vista, varia su nivel sobre el de cuantas le rodean entre medio y dos y medio metros lo menos.

—El sábado por la noche hubo un amago de incendio en una panaderia. El fuego prendió en la chimenea de la casa á causa del mucho hollin que aquella contenia.

Acudió una bomba del Municipio, servida por el personal correspondiente de la Compañia de bomberos, y en pocos instantes se consiguió sofocar el voraz elemento.

—La restauracion que el dueño del *Café Ampurdanès* esta haciendo en este establecimiento, no puede ser mas sencilla al par que elegante, no perdonando el señor Fita medio alguno con objeto de ponerlo à la altura que requiere esta capital. Tenemos entendido, que el pensamiento de dicho señor es el de convertir su actual Café en una *Cerveceria*, establecimiento nuevo en Gerona que será montado con lujo, puesto que se nos dice que el servicio será de lo mas superior, para cuyo efecto ha pedido al extranjero los útiles necesarios con objeto de que el público encuentre alli cuanto pedirse pueda en una cerveria.

Si, como creemos, esto es cierto, felicitamos al señor Fita por su nuevo pensamiento, del cual nos ocuparemos cuando se haya realizado.

—Un conocido cortante de esta ciudad tuvo la desgracia anteayer de caer, con tan infausta suerte, desde lo alto de una silla á la que se habia encaramado para encender una luz, que desnucándose quedó cádaver á los pocos instantes.

—Mañana abre la Administracion económica de esta provincia, el pago de una mensualidad á los individuos de Clases pasivas que lo tienen consignado en la Caja de la misma.

—En el número próximo daremos á conocer á nuestros lectores la sentencia recaida en la causa formada, al Alcalde é individuos del Consejo de disciplina de la MiliciaNacional de esta ciudad, á instancias de don Pedro Grahit y de don Miguel Nieto de Montaos.

La abundancia de materiales nos impide por completo su insercion, así como la de otros muchos orijinales que obran en nuestro poder.

—Segun nos manifiesta D. Miguel Nieto de Montaos, las pérdidas que ha sufrido en su establecimiento de libreria, á consecuencia de la última inundacion, ascienden á unos trescientos duros.

Con este motivo, y ampliando las noticias que sobre aquel terrible siniestro pudimos recojer, no podemos pasar en silencio la conducta observada por don Agustin Menendez en aquel aciago dia, pues nos consta que trabajó con ardor y abnegacion en salvar personas y efectos amenazados por las aguas, y en procurar la comunicacion á calles invadidas completamente por el agua.

A los que han dicho que cuando se salvaron los habitantes de las casas contiguas á la puerta de Figuerola, las aguas tenian poca altura, debemos contestar que á los soldados de caballeria que, con su comandante D. Francisco Perez, fueron allí, les llegaba al pecho no obstante de la buena alzada de los caballos que montaban. Esta es la verdad digase lo que se quiera: podemos probarlo.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DE GERONA.

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.

Funcion para hoy miércoles. Se pondrá en escena la ópera titulada: «La Linda di Chamonnix »

TEATRO DE TALIA.

Funcion para mañana jueves. Se pondrá en escena el drama «La Campana de la Almudaina» y la pieza «Me conviene esta mujer.»

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 23.—Los duques de Montpensier saldrán mañana para Sevilla.—La escuadra de instruccion formada en Cartagena, operará teniendo por base á Algeciras invernando en los puertos del Mediterráneo y saliendo para el Océano en la primera.

ANUNCIOS.

LEGÍTIMAS
MÁQUINAS
PARA COSER

de la

COMPAÑÍA FABRIL *SINGER*

DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios.—

10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras màquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones màquinas falsificadas, imitando en la forma à nuestras legítimas de *Singer*.

Hilos de lino, algodon, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdova, Ayuntamiento, 9 —Màlaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma. Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

Bálsamo Universal

DE CANÈR.

Este líquido inocente restaña instantáneamente la sangre de toda clase de heridas de armas de fuego, arma blanca, ó de herramienta, golpe, magullacion de dedos, ú otra parte del cuerpo, caida, rajadura, rozadura, mordedura, labios lastimados por los instrumentos de viento, pezon de la mujer dañado por el hijo que cría; tanto en estas como en las escaldaduras, quemaduras, dolor de muelas, dolor, escozor ó rozadura en la matriz, etc.; en todas sus aplicaciones desaparece el dolor en pocos minutos como por encanto y deja las carnes en su estado natural tan solo con su simple curacion.

Depósitos: Farmacia del doctor Jubert, Gerona; y D. Estéban Canèr y Barceló, Calonge.

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS
PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.

MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 à 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 25 á 150 pesetas

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas.

MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas màquinas se garantizan y se enseña á los compraderes sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas màquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas* Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29×18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 à 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.° 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azùcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun à producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizatoda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

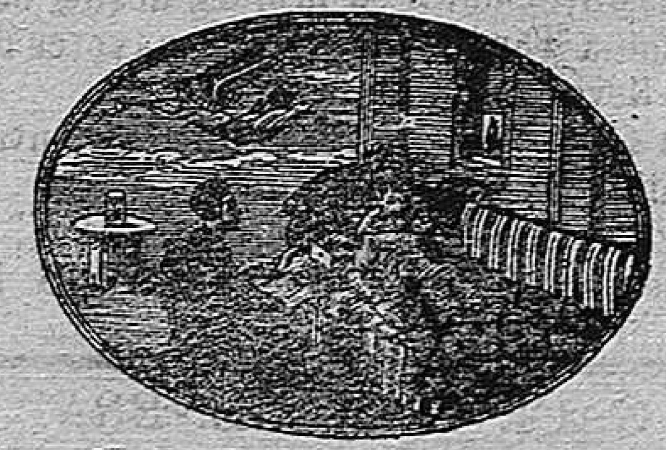
Para asegurar la curacion ràpida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.° 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio àrabe para curar infaliblemente les padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 4.

86

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos detrabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc,. etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Los representantes en esta capital de los Sres A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Srés. Martí Cargol, ed cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis. venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos

Espóz y Mina, 18, principal, Madrid.